de Gordon y de Acosta. (A)

DISCURSO

LEIDO

EL DIA 1º DE ENERO DE 1897.

EN EL ACTO DE LA APERTURA DEL

Segundo Dispensario para Niños Pobres de la Habana.

BAJO LA ADVOCACION

—DE—

Ntra. Sra. del Pilar.

Del que es fundador y Presidente nato el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la Habana Dr. D. Manuel Santander y Frutos.

POR EL PRESIDENTE FACULTATIVO DE ESOS ESTABLECIMIENTOS

Dr. D. Antonio de Gordon y de Acosta



HABANA.

Imp. Revista de Almacenes

1896.

DISCURSO

LEIDO EL DIA 1º DE ENERO DE 1897

EN LA APERTURA

DEL SEGUNDO DISPENSARIO PARA NIÑOS POBRES DE LA HABANA.

FUNDADO BAJO LA ADVOGACION DE

NTRA. SRA. DEL PILAR.

POR

D. Antonio de Gordon y de Acosta.

Presidente Facultativo de los Dispensarios para niños pobres de la Habana, Presidente de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, Doctor en las Facultades de Medicina y Cirujía, Farmacia, Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Catedrático de Término propietario de Fisiología Humana y de Historia crítica de la Medicina en la Universidad, Miembro del Colegio de Farmacéuticos, de la Sociedad Antropológica, de la Odontológica, de la de Estudios Clínicos, de la Sociedad Económica de Amigos del País, del Círculo de Abogados, Vocal de la Junta Provincial de Sanidad, de la Sociedad de Higiene de la Habana, del Centro Médico-Farmacéutico de Matánzas, del Cuerpo Médico-Farmacéutico de Santa Clara, del Centro Médico-Farmacéutico de Cienfuegos, de la Real Academia de Medicina de Madrid, de la Sociedad Española de Historia Natural de Madrid, de la Sociedad Española de Higiene, de la Sociedad Geográfica de Madrid, del Colegio de Médicos de Madrid, de la Ginecológica Española, de la Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras de Madrid, de la Academia Médico-Quirúrgica Española de Madrid, de la Sociedad Española de Hidrología Médica, de la de Fomento de las Artes de Madrid, de la Sociedad Económica Matritense, del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, de la Real Academia de Medicina de Cádiz, de la Academia de Higiene de Cataluña, Representante General en América de la Sociedad Española protectora de las Ciencias, de la Sociedad Económica de Barcelona, de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, de la Academia y Laboratorio de ciencias Médicas de Cataluña, de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, del Instituto Médico Valenciano, de la Academia de Medicina y Cirujía de Granada, de la Academia Médico-Quirúrgica de Canarias, de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca, de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Sevilla, de la Sociedad Francesa de Higiene de París, de la Sociedad Entomológica de Francia, de la Sociedad Filotécnica de Francia, de la Sociedad de Estudios Coloniales y Marítimos de Francia, de la Sociedad Química de París, de la Asociación de Químicos Industriales de Francia y de las Colonias, de la Sociedad Mineralógica de Francia, de la Sociedad de Medicina Pública y de Higiene Profesional de París, de la Asociación Francesa para el adelanto de las Ciencias, de la Sociedad Anatómica de París, de la Sociedad de Anatomía y Fisiología de Burdeos, de la Sociedad Anatomo-Clínica de Lila, de la Sociedad Médico-Quirúrgica de La Rochela, de la Sociedad de Medicina de Ruan, de la Sociedad Nacional de Medicina de Lion, de la Sociedad de Amigos de las ciencias Naturales de Ruan, de la Sociedad de Farmacéuticos de Burdeos, de la Sociedad Científica de Bruselas, de la Real Academia de Medicina Pública de Bélgica, de la Sociedad Británica para el progreso de las Ciencias, de la Sociedad de Ciencias Médicas de Lisboa, de la Sociedad Rusa para la protección de la salud pública, de la Sociedad Imperial de Naturalistas de Moscow, de la Sociedad de Ciencias Médicas del Gran Ducado de Luxemburgo, de la Sociedad de ciencias, agricultura y artes de la Baja-Alsacia, de la Sociedad Imperial de Medicina de Constantinopla, de la Academia de Medicina de Atenas, de la Academia Médico-Quirúrgica de Ferrara, de la Academia de Ciencias de Hippone, Bona, Argelia, de la Sociedad de Farmacéuticos de la costa de Oro, de la Academia Nacional de Medicina de México, de la Sociedad de Medicina Interna de México, de la Sociedad Farmacéutica Mexicana, de la Sociedad Médica «Pedro Escobedo» de México, Sociedad Mexicana de Historia Natural, de la Sociedad Científico-Literaria, de «Amantes del Saber» de Caracas, de la Academia Venezolana de la Historia, de la Sociedad de Médicos Cirujanos de Caracas, de la Sociedad científico-literaria de Coro, del Círculo Médico Argentino de Buenos Aires, de la Sociedad Médica de Chile, de la Academia Nacional de Medicina de Lima, de la Academia de Medicina de Medellin, Colombia, de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, de la Academia de Ciencias y Bellas Letras del Salvador, de la Academia de Medicina y Ciencias Accesorias de Guayaquil, de la Academia de Ciencias de Rochester, de la Academia de Ciencias de Nueva York, de la Sociedad de Jurisprudencia Médica de Nueva York, de la Sociedad Química de Nueva York, de la Sociedad Microscópica de Nueva York, de la Sociedad Médica de Nueva Orleans, de la Junta de Sanidad Nacional de Washington, del Instituto Smithsoniano de Washington, &., &.

HABANA.

Imp. Revista de Almacenes

1897.



Al Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo Dr. D. Manuel Santander y Frutos y á los Profesores médicos de los Dispensarios para Niños Pobres de la Habana; al primero por su generosidad y virtudes, á los segundos por el desinterés que los distingue y el concurso que nos han prestado, causas por las que les damos las más expresivas gracias, de igual manera que al ejemplar Prelado á quien suplicamos nos honre siempre con su santa bendición.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo

Señoras y Señores.

Día de júbilo es éste, porque en los momentos que transcurren, cual expuso Descartes, goza el alma de una agradable emoción, determinada por el bien realizado en la mejor de las formas, de tal modo, que hace al hombre grande ante los imparciales y severos dictados de su propia conciencia.

Es una máxima casi evangélica, que el potentado y el sabio contribuyan aunados, para hacer tolerables los sinsabores del infortunio de las clases menesterosas y, sobre todo, del infante pobre irresponsable de sus desdichas, pues la humanidad y los intereses de la salud pública piden el cuidado de esos ángeles sin recursos, y que, con sublime y santa abnegación repitan los privilegiados de la tierra, las encantadoras palabras del Divino Redentor: «Dejad que los niños vengan á mí.»

Por fortuna, es la piedad virtud de los ciudadanos del Universo, como ha dicho Marco Aurelio, sentimiento que es tanto y tan inmenso en el pueblo de Cuba, cual bella y espléndida la vegetación de sus prados, de igual manera que la diafanidad y hermosura de su cielo.

He aquí por qué, lanzada la buena simiente en el preparado terreno, brota exuberante en lo físico, en lo moral y en lo intelectual, trípode que constituye la vida en conjunto; y como no existe ésta sin

medio, según Costé, las excelencias del uno tienen que reflejarse en las manifestaciones de la otra, pues hay estrecha correspondencia entre ambos factores, cual ha enseñado el maestro de los maestros en la ciencia de nosotros mismos, el sabio Claudio Bernard.

Acontece en el país lo que en otras partes, que, dado el primer paso en la comenzada empresa, se avanza de modo cierto, toda vez que concurrimos hoy á la apertura del segundo Dispensario para niños pobres de la Habana, bajo la advocación de Ntra. Sra. del Pilar, cuya instalación corresponde á las exigencias de la ciencia y al fin caritativo para que se crea.

Un hecho de tenerse en cuenta es que, en esta Isla la fundación de los Consultorios ha seguido igual desarrollo que en la gran República Francesa, como si existiera una misma ley que los rigiese.

En efecto, al erigido en el Havre, cuya estadística principia en 1º de Noviembre de 1875, siguió el de Clermont Ferrand en 1º de Marzo de 1882, y luego en París el del 1er. distrito, al que han sucedido buen número de ellos.

En la gran Antilla, la ciudad de Matanzas puede enorgullecerse de ser la primera que los ha poseido, en 2 de Septiembre de 1894; Sta. Clara la segunda, en 1º de Marzo de 1895; y la tercera la Habana, en 29 de Noviembre de 1896, habiéndose inscrito en este último, desde el 1º de Diciembre del pasado año al primero de Enero del actual, 1752 niños; se han facilitado 526 litros de leche, 87 latas de leche condensada, 408 kilos de pan, y despachado 807 fórmulas.

El crecido número de habitantes de esta urbe, declarada ciudad por D. Felipe V. en 20 de Diciembre de 1592, y las distancias que en ella hay que recorrer, hicieron pensar desde el primer momento, en la necesidad de establecer por lo menos cuatro Dispensarios dentro de su perímetro municipal.

Desde hoy cuenta, la que en el pasado fué la villa instalada por el Adelantado D. Diego Velázquez en 25 de Julio de 1515, con dos de los ansiados asilos, debidos á la inagotable caridad de nuestro virtuoso Prelado, á la noble y desprendida Junta Protectora de señoras y caballeros, al digno pueblo que ha correspondido con sus ofrendas, y á la ilustrada prensa que ha favorecido el proyecto, sien-

do buena prueba de lo que sostenemos, la historia del que lleva un mes de próspera y lozana existencia, y la de este nuevo que nos corresponde exponer en virtud del cargo inmerecido, que tanto nos honra, de Presidente Facultativo de esas instituciones ne la Habana.

Cuando la prestigiosa Sociedad de Higiene de esta Provincia, en sus sesiones más concurridas trató de establecer los Centros que nos ocupan, hubo entonces un profesor médico de reconocida competencia, que brindó parte de su morada y cuanto fuera preciso, para la instalación de un Consultorio, idea que fué acogida con júbilo y el aplauso de todos los miembros de la docta Corporación, que tanto ha hecho entre nosotros en favor de la suprema ley de la salud del pueblo.

Permitidnos insistir recordando que en aquellos entonces hizo aquí el Dr. DeLin, digno Secretario de la Corporación cuya divisa es «Omnes luctantes Hygeia victrix» lo que el ilustre creador de los Dispensarios, Dr. Gibert, en el Reino Unido de la Gran Bretaña, en el que, gracias á las conferencias que allí celebró durante la Exposición de Higiene de 1883, á donde fué llamado con ese propósito, dió á conocer la idea vulgarizándola en Inglaterra, para que en la llave del nuevo mundo, antemural de las Indias Occidentales, denominada así por Reales Cédulas de 24 de Mayo de 1634 y 10 de Marzo de 1717, aconteciera lo que en Rusia en donde se instalaron en San Petersburgo, como en Mulhouse, en Génova y en Rio Janeiro, perteneciendo éste al Dr. Moncorvo; pero, como dejamos consignado en la anterior fiesta de igual índole que la presente, razones que no son del caso, impidieron que se realizara en tales dias la ambicionada y sentida obra, objetivo de los modernos tiempos, es decir, la ciencia y la caridad fraternizadas para el bien, constituyendo un conjunto admirable, pues la tercera de las virtudes teologales le presta extraordinario valor á todo aquello en que interviene, como ha consignado el inmortal clásico Fr. Luis de Granada.

Desde los instantes en que se comenzó á trabajar para constituír el primer Dispensario, el ilustrado Doctor á que antes nos hemos referido, fué interesándose en y por la empresa y teniendo en cuen-

ta el que os dirije la palabra, su oferta en época anterior, para que fuese utilizada la parte baja de su casa, fundándose en ella uno de los establecimientos que nos preocupan, tuvimos el honor de comunicárselo al Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo, el que con su inagotable bondad, nos manifestó su gran satisfacción al ver la noble idea de una persona, que era muy apreciada por sus muchas virtudes.

Concluídas las labores precisas para el Consultorio Ntra. Sra. de la Caridad, tratamos de ponernos al habla con el ilustre compañero de quien venimos ocupándonos, lo que no nos fué difícil, pues, sabedor dicho señor de nuestro propósito, por uno de sus distinguidos hijos, sobresaliente estudiante de Medicina, que presta muy buenos servicios gratuitos, como ayudante en el Asilo Benéfico inaugurado bajo la sabia Presidencia del Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba; se nos presentó el aludido caballero, sin hacerse esperar, el 14 del pasado, á las tres de la tarde; conferenciamos y convenimos en que al dia siguiente 15, á las ocho y media de la mañana, concurriéramos á su morada, para conocerla.

A la hora designada tuvimos el honor de personarnos en la Calzada de Príncipe Alfonso nº 304, en donde, con la mayor bondad y desinterés, se puso á nuestra disposición todo lo que fuera necesario del edificio; allí los dos reunidos, distribuímos los locales, y en aquella misma tarde se dió principio á las labores requeridas para el objeto.

En esa visita, para nosotros tan satisfactoria, nos fué ofrecida también por el cumplido colega, la valiosa cooperación de la decana de las Sociedades de Recreo é Instrucción de esta capital, y el concurso no menos poderoso del Cura Párroco de aquella feligresía.

¿Quién es, pues, ese hombre de corazón, ese ciudadano de nobles sentimientos, ese médico distinguido, que, cual Ambrosio Pareo, tiene ideas religiosas, y que, como otro Van Helmont, es precioso ejemplo de caridad cristiana?

Ese modesto soldado del progreso y amparo de los pobres, es el Sr. Dr. D. Francisco Penichet y Camos, que nacido en esta tierra, hizo sus estudios del Bachillerato en el Real Colegio de Belén, y los de Medicina, hasta el 4º curso, en la Universidad debida á los reli-

giosos de la Orden de predicadores, mediante la Bula del Papa Inocencio XIII de 12 de Septiembre de 1721, puesta en vigor por el pase Real de 5 de Enero de 1728, concluyendo los últimos años de facultad en Barcelona.

Cumple á nuestro deber agregar, que, de regreso el joven galeno á éste su país, interpretando los consejos del Anciano Divino, ha cumplido como bueno, confirmándolo no sólo el nombre que goza como notable clínico, si que también los puestos públicos que ha ocupado, entre los cuales nos complace citar el de vocal permanente de los comités de higiene de la localidad en que habita, el que posée de la Directiva de la Sociedad del Pilar, en la que preside la sección de Instrucción.

Ha contribuído siempre nuestro amigo, tanto con su persona como con sus intereses, en todo acto piadoso verificado en el barrio, siendo á la vez Mayordomo y Tesorero de la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar, es fundador de varias sociedades de socorros, iniciador de las escuelas para niños pobres del contorno, cediendo por tres años su casa para las Dominicales, de la misma manera que lo ha hecho ahora para el segundo Consultorio de niños pobres de la Habana, pues entonces, como esta vez, no sólo puso á disposición de la junta directiva de aquellas, las habitaciones, sino así mismo el ajuar necesario, por lo que ha despertado grandes simpatías en el que os habla, á quien ha colmado de las más exquisitas atenciones.

Nosotros admiramos su fé, su constancia y hasta su valor cívico, para facilitarnos la obra en que tanto ha hecho, pues ella se encuentra erizada de dificultades en razón directa de su utilidad y trascendencia; así es, que el aplauso de sus convecinos es para el Dr. Penichet, unánime y sincero, como lo serán las lágrimas de gratitud de los niños indigentes, que recibirán desde mañana el bien que va á dispensarles.

No sin razón ha dicho el sabio Debreyne, que el doble sacerdocio de la Religión y de la Medicina, representados por el cura y el médico, es el cimiento principal sobre el cual descansa el magestuoso edificio de la sociedad humana, pues constituyen uno y otro el desprendimiento, la abnegación y el sacrificio, sentimientos puros, ge-

nerosos, sublimes, inspirados por un principio sobrenatural, por la caridad cristiana, muy distinta en verdad de la fastuosa y fria filantropía, ó la caridad legal y administrativa de nuestros utopistas y modernos economistas.

Por esto es, que la intervención del ministro de Cristo, del Presbítero Sr. Revuelta, en este Dispensario, es de importancia sin límites,pues el respetable director espiritual de la parroquia de Ntra. Sra. del Pilar, construida en 1814, es digno del cargo que desempeña.

Mecida su cuna en Novales, población de la histórica y poética provincia de Santander, llegó á esta Isla en 1858, educándose también en el Real Colegio de Belén, en donde permaneció hasta adquirir el grado de Bachiller en 1865, pasando en esas condiciones. en calidad de alumno, al Real Colegio Seminario de San Carlos, ordenándose de Mayores en 1870, y recibiendo el grado é investidura de Ledo. en Sagrada Teología én nuestra Real Universidad, en 1872.

Como Párroco en San Nicolás de Güines, en Guayabal, en San Cayetano y en el Pilar, ha sido ejemplo del sacerdote cristiano, de aquellos que envidiaba Juan Jacobo Rousseau; por lo que los Excmos. é Iltmos. Señores Arzobispos de Valladolid y Sevilla, le han conferido licencias generales para ejercer su sin igual ministerio en tales dióecesis, habiendo sido aquí, por semejantes razones, Provisor interino de este Obispado.

El, por su cargo, es el Apóstol del Omnipotente, encargado de revelar la verdad al pueblo; por eso con justificados motivos, dice el ilustre Maistre, que toda civilización principia por los curas.

Un hecho que no puede pasar inadvertido es que, tanto el Sr. D. Francisco Penichet y Camos como el Sr. D. Francisco Revuelta Argüezo, fueron discípulos de un mismo plantel de educación, en esa época de la existencia en que, como asegura Byron, las impresiones que se reciben son el norte para las demás que luego se practican; por esta razón hacemos extensivas nuestras felicitaciones á los hijos de San Ignacio de Loyola, porque ellos les inculcaron esas piadosas ideas; comunidad que veneramos como el gran Bossué ó el ilustre Bonald, en la que reconocemos las virtudes que le asigna

el sapiente D' Alembert, y de la que nosotros repetimos lo que S. S. Pio IX expuso en su breve de 25 de Octubre de 1847.

En esta ocasión, una vez más ha quedado probado el papel del médico y del sacerdote en la humanidad: ellos reciben al hombre cuando nace, lo acompañan y guian en los senderos de la vida, y no lo abandonan sino en la tumba: ellos con amor sirven al prójimo, desde que viene al mundo hasta que muere, desde que vé la luz hasta dejarlo en los umbrales de la eternidad.

Honor, pues, á esos dos ángeles tutelares en este valle de dolor, á esos intérpretes de la caridad.

La perfectibilidad es ley del progreso, desde que en el siglo XIII el franciscano inglés Roger Bacón lo impulsó por vía cierta: por ello, al instalarse este Dispensario, un elemento nuevo entra á constituirle, la instrucción del niño: en ese concepto, el denominado Ntra. Sra. del Pilar, se asemejará más á los parisienses que los otros de la Isla, pues regularmente están los de la nación amiga unidos á las escuelas, para que de éstas pasen á aquellos los niños que los necesitan.

Cosa análoga ocurrirá aquí, pues la más antigua de las sociedades de la Habana, no sólo brinda para los infantes pobres su bien montado gimnasio y magníficas duchas, si que también el pan intelectual.

No nos sorprende tal conducta de un Centro que tanto significa en los avances del país, toda vez que su historia demuestra que se ha excedido en ese sentido.

En 24 de Junio de 1848 abrió sus puertas al público la corporación que nos ocupa, motivada por el entusiasmo con que varios caballeros se habian consagrado á cultivar, como aficionados, el arte dramático, estando al frente de su Directiva personalidades respetables, como los Sres. Sigarroa, Parets, Acosta y otros, cuyo primer cuidado fué establecer escuelas nocturnas para párvulos y adultos, contándose por centenares los individuos que en ella han recibido la enseñanza: causa por la que el insigne patriotico Excmo. Sr. Conde de Cañongo, le asignó un legado de cuarenta mil pesos, de los que percibe sus intereses.

Distínguese también la institución, por la Academia de Música que fundó y las brillantes lides literarias que celebraba, las que compitieron con el antiguo Liceo de la Habana.

No ha habido suscripción benéfica ni patriótica, desde que existe, en que no halla tomado parte activa; en una palabra, su lema ha sido siempre: Enseñanza, Progreso y Caridad.

Uno de sus timbres más gloriosos es, lo que ha influido en la cultura de los moradores del lugar en que se encuentra emplazada, por lo que quisiéramos acabar de desterrar de los ánimos, la prevención injusta con que se ha mirado este barrio, considerado como parte de la ciudad en 1851, cuando en su seno encierra riquezas de todo género, que le permiten poderlo presentar como modelo, para que otros sigan su ejemplo.

Algo se ha hecho, pero mucho considerablemente más queda por llevar á la práctica en favor de la infancia enferma y desvalida, pues de esas obras de beneficencia podemos decir lo que el gran Schas Kespeare de las cosas del mundo.

Asistimos ya al niño pobre en estado patológico, que tiene en medio de su doble desdicha, á ese ser divino, que Andres Bello tanto conoció, cuando entre otras cosas dijo: «Y haciendo dos porciones de la vida toma el acibar y te dá la miel;» ó bien posée algún familiar, que le cuida y llena las indicaciones que en los Consultorios se le formula; pero hay otros infantes aún más desgraciados, los que carecen en absoluto de todo el huérfano ó el abandonado; á esos no llega todavía nuestro socorro, sin embargo de ser los que más lo requieren. Preciso es realizar un esfuerzo en obsequio de los últimos, que son pobres entre los pobres, y que trabajemcs de consuno, para que el próximo Establecimiento que se funde, en donde se cumplen las palabras de San Agustín «Amar al hombre y combatir los errores,» sea un Dispensario Hospital, por el estilo del que funciona en la capital del antiguo Principado, inaugurado modestamente en 15 de Mayo de 1890.

Téngase presente que la noble, generosa iniciativa y firme voluntad de un hombre, de un médico, bastó para conseguir tan benéfico asilo, y que ese bienhechor es hijo de Cuba,

nacido en Cárdenas, el Sr. D. Francisco Vidal Solares.

La necesidad nos impone que imitemos la obra del jóven profesor, que á la edad de veinte y cinco años la concibió y realizó. Requiérese sólo para ello, mayor capacidad en el edificio que se escoja con tal fin: que posea dos plantas, una baja para el Dispensario, la otra alta para el Hospital, dividido éste en cuatro pequeñas salas de á seis camitas para las enfermedades no contagiosas, y otro departamento aislado para las de esa clase, distribuyéndose en habitaciones separadas de 16 lechos, y 14 para operados; en total 50.

Hemos dicho que sólo se necesita de local, pues contamos, sin haberlo pedido, con el concurso eficacísimo y desinteresado de la Orden de San Vicente de Paul, de ese sér prodigioso, la mayor gloria de la Francia, personificación de la caridad universal, que fué el salvador de la Lorena espirante bajo el imperio de la peste y del hambre, y el socorro de los católicos de Escocia, Irlanda é Inglaterra, tan tiranizados en el gobierno de los reyes como en el de la República y el de Cronwell; requiriéndose muchos volúmenes en folio, para consignar las espléndidas acciones que hizo ese genio providencial, cuyas lágrimas de amor valian según Ana de Austria más que todas las perlas del mundo

Necesitamos montar, si no aparte, por lo menos en el seno de nuestros Dispensarios, un departamento para los niños que nacen antes de tiempo, ó débiles: esa institución que creada en Niza por el Dr. A. Lyon en 29 de Octubre de 1891, ha permitido salvar el 72 % de los dichos infantes, por lo que ha obtenido premios en Lyon en 1894, y en Amsterdam y Burdeos en 1895.

Impónesenos el que poseamos, por lo menos, una ó dos incubadoras de niños, pues no son pocos los que vienen al mundo prematuramente: tengáse presente que entre esos individuos figura el conocido Cardenal Richelieu, declarado viable por el Parlamento de París á los cinco meses de concepción.

Pero para lo indicado se necesita algo más que el esfuerzo particular, se requiere la protección oficial, como pasa en Francia, donde tiene ambos apoyos; allí todo lo útil es favorecido por las municipalidades ó instituciones administrativas de categoría superior, que velan con entusiasmo paternal por la beneficencia pública.

He aquí la prueba de lo que aseveramos, el Ministro de lo Interior y de cultos, Mr. Constans, dió el primer paso en ese sentido, el que fué secundado por Mr. Fallieres, que ocupando después el elevado puesto que el distinguido ciudadano antes mencionado, dispuso en 15 de Septiembre de 1887, que la parte de los productos de los hipódromos de París destinada á obras caritativas, según lo exigió el Gobierno á las Sociedades de carreras, se invirtieran en la creación y atenciones de los Dispensarios.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento podia hacer una cosa parecida, imponiendo una pequeña tributación á los espectáculos públicos, destinando el producido á estas Casas, ó bien ceder algo del crédito consignado en su presupuesto para la asistencia médica municipal, que mucho ha disminuido con el gran número de niños que se asisten en los Consultorios.

Protección semejante debe otorgarnos la Excma. Diputación Provincial, que como sostiene Escuelas de Artes y de Música, así como la vacuna gratis, le corresponde ampararnos; y entonces podremos decir de ella, lo que D' Aguesseau de los gobiernos perfectos: «que son aquellos que protegen por igual, á todo lo bueno.»

En otros países, más afortunados que el nuestro, existen hospitales especiales para la infancia, donde son admitidos los enfermitos de dos á quince años; ahí está en Madrid, el del Niño Jesús, cuya historia es sobradamente conocida, y en París el de los «Enfants-Malades,» fundado por el cura de San Sulpicio en 1732, con la protección de la reina esposa de Luis XV; y el Santa Eugenia, establecido en 1853, llamado Trousseau desde 1880.

Exígennos los hechos, mencionar también el Hospital Forges para párvulos tuberculosos, el que fué inaugurado en 1859, y el de convalecientes, que lleva el nombre de Roché Guyon, erigido en 3 de Diciembre de 1861.

En Alemania el Hospital del Emperador y Emperatriz Federico, de verdadera admiración, de igual manera que el de Lóndres, del que son sucursales el Croydon y el de Highafe; los de Italia, de los cuales puede asegurarse que llenan con creces su cometido; los de los Estados Unidos, entre los que figuran en primera línea los de

New York, Filadelfia, Boston y Washington, y los de otros países civilizados, que por no cansar, no mencionamos.

Entre esos hospicios deben recordarse, no obstante, los hospitales marinos, así los situados en las costas, ya los flotantes, pues la talasoterapia es uno de los medios más activos, para fortificar los organismos depauperados.

El primero de esos establecimientos, según el competente profesor Comby, fue creado en Inglaterra en Margale, en 1796; el segundo en Italia en Viareggio, en 1841, la Asistencia Pública de París fundó otro en 1846 en Saint–Malo, no debiendo olvidar el Berck-sur-Mer, inaugurado el 2 de Julio de 1861.

Si para nosotros es hoy un imposible la instalación de tales instituciones, pensemos siquiera en establecer baños de mar para nuestros pobres niños; y en tanto tal cosa se consiga, que se los ofrezcan grátis los establecimientos públicos de esa clase, que existan en esta capital.

Fáltannos los sanatorios, escuelas, residencias higiénicas y de curaciones, siendo notables el fundado por Perthes en Davos, el de jóvenes cloróticas de Dribourg, á cargo del Dr. Riefeustahl, y el rural de Bélgica á donde se remiten los niños de las escuelas de Bruselas, que necesitan de sus servicios.

Como creemos que el más grande desvalimiento del hombre es la infancia, porque no tiene siquiera lo que la vejéz, el tesoro de la experiencia que le sirve de egida, y como el niño no posee otra esperanza que la sensibilidad de los mayores según Le Tourneur, pedimos para él, algo más de lo solicitado: las casas cunas y los asilos; pues á las razones consignadas, adjúntance otras de orden médico, conforme lo prueba el interesante trabajo de Marfan, titulado «La vida infantil y sus períodos,» el que ha sido publicado en la Semana Médica de París, del 2 de Diciembre del año que acaba de finalizar.

Es á Mr. Marbeau, procurader Síndico y Teniente de Alcalde 1º de la capital de Francia, á quien le cabe la honra de haber iniciado las casas cunas, donde las madres depositan sus hijos para entregarse al trabajo, y á las que acuden dos ó más veces durante el día, llevándolos con ellas por la tarde.

En Inglaterra las estableció Hilton.

El 14 de Noviembre de 1844 se fundó la primera *creche* de París, siendo en número considerable los que después se han establecido en la nación de que aquella urbe es capital.

En Italia, Alemania y Bélgica abundan, siendo notable entre nosotros el del Príncipe, en Madrid.

Conviénenos recordar, que tienen estas casas en su favor el asentimiento del Soberano Pontífice y los tesoros espirituales de la Iglesia, toda vez que Gregorio XVI expidió un decreto poco antes de su muerte, en que concedió indulgencias á los fieles, que de cualquier modo coadyuven á sostener la piadosa Asociación de las casas cunas.

Acto de beneficencia es también el recojer en asilos particulares á las criaturas mayores de dos años y menores de 7, con el objeto de librarlas del peligro del aislamiento y de los inconvenientes de la ociosidad.

Desde muchos siglos atrás datan tales fundaciones; pero no principiaron á tomar forma hasta la constitución de las Escuelas Pias por el insigne José de Calasancio, ordenado de sacerdote en 1583, y á quien parecen dedicadas las palabras del Rey Profeta: «Tibi derelictus et pauper orfano, tu eris adjutor.»

Fué la morada origen luego de la benemérita comunidad que tanto hace en favor de sus semejantes, la arrendada cerca de Sta. Dorotea en la puerta Septimania, siendo tantos y tantos los bienes hechos por su creador, que debemos considerarlo como uno de los séres más prominentes de la Sociedad; pareciéndonos la manera con que distribuyen el pan espiritual sus sectarios los Escolapios, lo que de ella dice Fernán Caballero, y escrito está: «que los que enseñan á los otros la justicia, brillarán como estrellas por toda la eternidad.»

El interés general exige que cuidemos de los niños: el Estado pierde sus fuerzas vivas, á medida que falta vigor y robustez al pueblo; los elementos que hemos tocado son parte de los llamados á resolver el problema, estando todos ellos fundados en la más grande de las potencias, la caridad cristiana, sublime fórmula que tam bien supo interpretar San Pablo, palabra admirable que todo

lo resume, sínesis que llega al mismo Dios—«Deus: charitas est.»

Expuesto lo que precede, cumple á nuestros deseos, obligados por una gratitud sin límites, reiterar la expresión de nuestro afecto á las prestigiosas personas, que incansables para el bien, nos han favorecido en la difícil empresa.

Demás está decir, que las nobles señoras de la Junta Protectora deben ser las primeras en recibir nuestros parabienes, pues ellas pertenecen al número de aquellas, de las que decia el filósofo que asombró por su saber á Walter Scott, que son la "piedra filosofal, que convierten en oro las escorias de la vida," "rocío del cielo sobre el alma atribulada," pues en la creación de este nuevo Dispensario, han hecho tanto como en el primero, en donde el fruto de sus sacrificios y trabajos principia á recogerse

Asemējanse sus edificios, construidos sobre humildes cimientos, á esas catedrales que con modestas bases se elevan magestuosas, para llevar á los cielos el delicioso aroma de purísimas acciones y el exquisito perfume de nobilísimos intentos.

Sólo las que por sus méritos son tan estimadas, hubieran alcanzado á través de obstáculos y escollos sin cuento, estos templos, en donde se trueca el dolor y el disgusto por la alegría y el bienestar, donde se tiende á formar una generación nueva, útil á Dios, á la Patria y al Rey

Permitidnos que en particular hagamos presente nuestro agradecimiento á la dignísima y santa Presidenta Sra. Dña. Agueda Malpica de Rosell, que apesar de los males que por desdicha le aquejan, desde el lecho en que se halla, vela por los niños pobres, á quienes consagra sus atenciones: debemos señalar igualmente por ser de justicia, á la Excma. Sra. Vice-Presidenta Dª María López de Sánchez, á la Sra. Tesorera D. Amalia Prieto de Cuesta y Sra. Secretaria Dª Domitila García de Coronado, que cual los soldados de Esparta, han combatido heroicamente, obteniendo la victoria, triunfo de sus virtudes y talentos.

Ahora bien, para posesionarse del sér cuya inteligencia concibe y desarrolla grandes ideales, llevados todos ellos al provecho del prójimo, no se impone el verle, se le conoce por sus manifestaciones ante

las que se le admira y venera: tal es lo que pasa con el virtuoso é ilustrado Obispo de la Habana Dr. D. Manuel Santander y Frutos, cuya grandeza de espíritu, es tanta como su modestia.

Es ésta obra una de sus muchas pruebas de inmensa caridad, que le hace grande á nuestros ojos, y objeto de amor para nuestros corazones.

Allí donde la familia no puede hacer nada por su estado de pobreza; allí donde no alcanza la mano protectora del Estado, allí llega la del Prelado, siendo buena prueba de ello, los Dispensarios, las Cocinas Económicas, y la limosna particular que reparte á los necesitados; lo que se explica, porque él es de la clase de aquellos Obispos, de los cuales decía Gibbon, que habian formado el Reino de Francia.

Si dichosos son los sucesores de los Apóstoles, que se reunen para atender á las necesidades de sus hijos, conforme expone el Memorial Católico, mucho ha de serlo el que por sí sólo, salva del dolor y del hambre á numerosas criaturas.

El que con su báculo rije los destinos de esta grey, debe compararse al magnanimo Jefe de la Iglesia en Marsella, á Monseñor Belzunce, que en críticos momentos prodigaba á su rebaño herido de muerte, los más pingües socorros; él como Hennuyer, Obispo de Lisieux, le concede á la humanidad derechos inviolables, y como aquel rechazó las severas órdenes de su Gobierno, para sacrificar á los protestantes, éste se opone á las exigencias de la miseria y de las enfermedades, que llevan al crimen, á la degradación moral.

El quita ángeles al Cielo, que le festejan en la Tierra: por cuyo meritísimo proceder, calificado así por el Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, es acreedor de toda nuestra consideración.

Concedednos el favor, que en estos momentos de gozo legitimo, hagamos extensivo nuestros respetos al metropolitano Excmo. é Iltmo. Sr. Dr. Fr. Francisco Saenz de Urturi, que con su elocuente palabra dió importancia al acto de apertura del primer Dispensario, y que con tanta unción lo bendijo

Todos los que visiten en horas de labor al Consultorio La Caridad," refugio de los niños que sufren, sin tener nada que expiar,

bendecirán á nuestro Pastor, y se verán obligados á mirarlo como un redentor, viniendo á sus labios estas palabras del eximio Zacarias González del Valle.

"Ejemplo de apostólicas virtudes,
Ninguno niega tu bondad, tu ciencia,
Ni sospecha que hipócrita te escudes
Con faláz y ridícula apariencia."

¡Qué bello galardón el suyo! Dichosos los que como él, se imponen por el amor, y practican el bien, por el placer de hacerlo.!

Aprecio y no poco inspira la prensa, que cual la de la Habana, dotada de elevadas aptitudes, dá esplendor á los proyectos que merecen prohijarse, y por haberlo hecho así con los Dispensarios, es inmensa nuestra gratitud hacia aquella, que cada dia se hace más digna de simpatías, y que podemos calificar de buena, por pertenecer á la agrupación de las que con ese epíteto, admite S. S. León XIII.

La multiplicidad del periodismo en todos los pueblos de la tierra, demuestra su importancia, habiendo venido á constituir un requisito social, voz de su conciencia, eco de sus necesidades.

La obra de nuestra prensa es monumental, y en ella se revelan de modo tangible sus sentimientos, enmendando el olvido de las colectividades, y excitando la liberalidad individual; por eso con nuestro aplauso, tiene el de los ciudadanos imparciales y de buena voluntad.

Por otra parte, pensando nosotros de la publicidad lo que Bailly y Benjamin Constant, suplicamos de nuevo á los soldados de la imprenta, que hagan suyo estos centros del bien, pues á ella, como dice Marin y Carbonell—"Grandes victorias el saber le debe:—Ella dá vuelo á lo que el hombre inventa,—Ella á los pueblos sin cesar conmueve."

Los que aun dudan, que en los médicos existe el desinterés y el heroismo para luchar á brazo partido con la muerte, que asistan á estos Establecimientos, en donde la humanidad se proteje y la ciencia se cultiva.

El desprendimiento de los Dres. Bertrand y Deidier, de que habla Monfalcon, á diario se repite en los profesores que ejercen en estas casas.

Acreedores del mayor elogio son por su constancia en asistir con puntualidad, á la hora de consulta, al primer dispensario en donde con éxito sobresaliente consiguen las mejores curaciones, los Dres. Santos Fernández, Acosta, Dávalos, Cabello, Ruiz Casabó, Calvo. García Rijo, Tariche, Ferrán, Gordon y Bermúdez, Coronado. Rojas y Delfín. Director este último del ya en funciones, propagador de la idea entre nosotros desde que la conoció, compañero muy querido, que une á su saber y probidad, un ferviente culto por estos templos, que Foville en su reciente trabajo—"Las nuevas instituciones de beneficencia," tan sucintamente describe.

A la pléyade de ilustres y filántropos compañeros que preceden. entre la que les corresponde figurar aunque en Matanzas y Santa Clara á los Dres. Madan y Tristá, debemos agregar desde hoy á los Dres, Dumás, Diaz, Cabrera, Sanchez, Cruz, Vazquez, Perez Betancourt, Hart, Peirellade, Saavedra, Cortes, y Penichet pues todos ellos son modelos, porque cumplen fielmente lo preceptuado por Maximiliano Simón en su Deontología médica.

No debe sorprendernos que así suceda, cuando han tenido por ejemplo al profesor sapiente y severo consigo mismo, al Dr. D. Nicolás José Gutiérrez, que presidió durante 29 años nuestra Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, que tanto se preocupa de los Consultorios, no sólo por lo que significan, si que también, por la participación activa que en ellos tiene, toda vez que su alta inspección le pertenece, por la libérrima voluntad de nuestro Prelado.

Respetables compañeros: nosotros os felicitamos, porque teneis el talento de proporcionaros satisfacciones inmensas, practicando vuestra profesión.

Adelante, invencibles atletas, que con tanta desición acudís en pos de los necesitados; hecho por el que recibís las bendiciones de miles de padres, que os deben lo más grato para ellos, la vida de sus hijos: por lo que se explica, que el filosofo autor del "Emilio," escribiera á Bernardino de Saint Pierre, que en todos los países, son los médicos, los hombres más útiles y sabios."

Desde que los 37 primeros vecinos y 13 transeuntes constituyeron

á esta hoy culta ciudad, desde entonces hasta los momentos actuales, siempre se ha distinguido el pueblo de la Habana por sus grandes dotes de civismo y caridad cristiana; por lo que no puede negar, como no lo ha hecho ni lo hará, una limosna para los niños pobres y enfermos, que forman parte integrante de su conjunto, porque de la infancia podemos decir con Manuel Dionisio González—"¡Dichosa edad! cuán sublime— Es tu gloria imponderable,— Pues nunca tu faz amable— Conoce la ingratitud."

Sorprende contemplar los vuelos de la grandiosa obra de los Dispensarios; pero seduce y cautiva más, el esfuerzo hecho, la generosidad de los moradores de esta capital, por el poderoso concurso que le han prestado con su desprendimiento, que demuestra lo que ha sostenido De La Chalotais de los pueblos ilustrados; y como enjugais lágrimas de amargura y de dolor, os hacemos presente en nombre de los desdichados, nuestro inmenso agradecimiento.

Aquí los ricos opinan con Phocilide, que deben socorrer á los que requieren sus dádivas, lo que hacen con placer, porque así se los ha enseñado nuestra santa religión, que es la vida del cuerpo político, según Montesquieu.

Sépase que es nuestro, el concurso de todas las clases acomodadas, porque ellas conocen el precio de las luces y abundan en los mejores sentimientos; sin embargo, á los más ó menos pudientes recordamos, á pesar de no necesitarlo, los adjuntos versos del inspirado poeta Luis Victoriano Betancourt, con que damos fin á este trabajo, que tiene como único mérito, el demostrar que hemos dado un paso más en la senda del verdadero progreso, en aquel que se inspira en el hecho de amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos— Hélos aquí.

"Piedad para el pobre niño!
....
....
....

Dadle poco; dadle algo;
Dadle al ménos lo que os sobre:
El bien para el niño pobre

No amengua ningún caudal."
"Pensad que vais por el mundo;
Que los hados no son fijos,
I pueden ser vuestros hijos
Pobres en vuestra vejez.
Pensad que nunca es perdida
Acción tan noble y humana:
Hoy por ellos, y mañana
Por vuestros hijos tal vez."

ULTIMOS TRABAJOS DEL AUTOR PUBLICADOS EN ESTA CAPITAL

LECCIONES ELEMENTALES DE FISIOLOGIA CELULAR.

LA IGLESIA Y LA CREMACION.

LA HIGIENE Y EL CICLISMO EN CUBA.

INFORME A CERCA DE LA OBRA DE TECNICA ANATOMICA DEL DOCTOR YARINI.

LOS INCENDIOS, LOS BOMBEROS Y LA HIGIENE.

MEDICINA INDIGENA DE CUBA Y SU VALOR HISTORICO.

HIGIENE COLONIAL EN CUBA.

DISCURSO LEIDO EN LA SESION SOLEMNE DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EL DIA 19 DE MAYO DE 1895.

DISCURSO LEIDO EN EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA HABANA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1895.

UNA RESPONSABILIDAD EN NUESTROS CAFES.

DISCURSO LEIDO EN LA SESION SOLEMNE DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EL DIA 19 DE MAYO DE 1896.

DISCURSO LEIDO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1896 EN LA APERTURA DEL 1ER. DISPENSARIO PARA NIÑOS POBRES DE LA HABANA.

LOS LOROS Y LA TUBERCULOSIS.

DISCURSO LEIDO EL DIA 1º DE ENERO DE 1897 EN LA APERTURA DEL 2º DISPENSARIO PARA NIÑOS POBRES DE LA HABANA.